

Expediente: 564/25
Carátula: ORMAECHEA MARIA FLORENCIA C/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L., -DEMANDADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -
20165402627 - ORMAECHEA, MARIA FLORENCIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 564/25



H106038399066

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "ORMAECHEA MARIA FLORENCIA c/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 564/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: MEC-CAP, PRUHSIS JORGELINA DIANA - 26/03/2025 13:00.

San Miguel de Tucumán, 27 de marzo de 2025. Agréguese. Téngase presente. Atento a las constancias de autos, dese nueva vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Segunda Nominación a los fines ordenados el 27/02/25.- DMC - 564/25.

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.